GOBIERNO DE ARAGON

Departamento de Educación, Cultura y Deporte

CANDIDATOS VACANTES SINGULARES (03/12/2020)

Las vacantes singulares se ofertan a todos los integrantes de las listas 1 y 2 de todos los Cuerpos y Especialidades.

Excepto la vacante nº 9257 del Cuerpo de Catedráticos de Música y Artes Escénicas en la especialidad de Trombón, que se oferta a los integrantes de las listas de todas las especialidades del citado cuerpo.

Los solicitantes de vacantes singulares, antes de realizar su solicitud, deberán comprobar si cumplen con los requisitos de titulación que aparecen en el fichero "Titulaciones Habilitantes"

No se ofertan al Cuerpo de Maestros